

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Séptimo de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 093

Fecha Estado: 24/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720090049100	Ejecutivo	DORIS ELENA CARVAJAL ROBLEDO	JOSE MARIA URREGO CARTAGENA	Auto que reconoce personería (093) se reconoce personería a la estudiante de derecho MARIA ALEJANDRA RAMIREZ CARDENAS, para representar los intereses de la ejecutante.	23/09/2020		
05001311000720190027100	Verbal	MARIA CRISTINA CARDONA HERRERA	NELSON LEON GALEANO SANCHEZ (CAUSANTE)	Auto que fija fecha de audiencia (093) INICIAL nuevamente para el día NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE 2020, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M). De conformidad con el Decreto 806 de 2020	23/09/2020		
05001311000720190073400	Verbal	MARIA CELENY CARMONA TIRADO (DTE)	PABLO ANDRES CASAÑAS GUAMPE	Auto de Tramite (093) Téngase vinculado y enterado del presente proceso al demandado, señor PABLO ANDRES CASAÑAS GUAMPE. Se releva del cargo al Curador Ad Litem. Respecto de los dineros ver auto.	23/09/2020		
05001311000720190088801	Procesos Especiales	JESICA NAYIVE MONTOYA AGUIRRE	XXXXXXXX	Auto que fija fecha de audiencia (093) DE PRUEBAS Y FALLO de que trata el artículo 100, en concordancia con el numeral 4º. Del artículo 119 del Código de la Infancia y la Adolescencia, para el próximo VIERNES NUEVE (09) DE OCTUBRE DE DOS MILVEINTE (2020), A LAS DIEZ (10:00) DE LA MAÑANA, audiencia que se realizará de manera virtual.	23/09/2020		
05001311000720190089400	Ejecutivo	NATALIA ANDREA ORTEGA BUSTAMANTE	LUIS ENEIDER DUARTE	Auto que da traslado de liquidación (093) Por el término de tres (03) días a la parte ejecutada de la liquidación presentada por la parte ejecutante.	23/09/2020		
05001311000720200020200	Procesos Especiales	GLORIA FANNY RIOS BOTERO	COLPENSIONES	Auto declara nulidad (093) Del auto que admitió el incidente de desacato de fecha 09 de septiembre de 2020. Se admite incidente de desacato en contra del Dr. JUAN MIGUEL VILLA LORA Presidente de Colpensiones y otros.	23/09/2020		
05001311000720200024900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOSE DARIO GALEANO MUÑOZ	AIDE DE JESUS MONTOYA RUEDA	Auto que admite demanda (093) Téngase notificada por conducta concluyente a la demandada. Se ordena emplazar a los acreedores de la Sociedad Conyugal. Respecto a medida cautelar solicitada ver auto. Se reconoce personería al abogado CARLOS MARIO VELEZ GONZALEZ con T.P 56.199 del C. S de la J.	23/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720200028900	Verbal	MICHAEL STEVEN VELASQUEZ	JUAN GABRIEL CARDENAS CARDENAS	Auto que admite demanda (093) No se accede a la solicitud de medida provisional. Se reconoce personería a la Doctora GLORIA INES AGUIRRE MONTOYA con T.P. No. 56.537 del C.S.J.	23/09/2020		
05001311000720200030900	Ejecutivo	ADRIANA PATRICIA CARMONA OSORIO	FABRICO EFRAIN MORALES ROBAYO	Auto que inadmite demanda (093)	23/09/2020		
05001311000720200034000	Procesos Especiales	DANIEL YEPES VELEZ	BEATRIZ ELENA ALVAREZ MEJA	Auto que admite demanda (093) Se reconoce personería a la Doctora CAROLINA MARTINEZ ARENAS con T.P. No. 204.463del C.S.J.	23/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCE SO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORE S DECISIONE S, EN LA FECHA 24/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DE SFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)